



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

J N^o/Zk^a0060003

Actas de las Entidades Locales
Toki Entitateetako Aktak

ALCALDE:

D. Alberto Pagola Goñi

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Miguel Ros Ros

Dña. María Carmen Izcue San Martín

D. Carlos Busto Rambla

Dña Ianire Viana Susperregui

D. Iñaki Etxeberria Morras

NO ASISTE:

Dña Beatriz Velasco López

SECRETARIA:

Conchi López Azanza

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ABÁRZUZA, EL DÍA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Abárzuza, a veintitrés de noviembre de 2020, siendo las 18,30 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

Enterados los Sres. Asistentes del contenido del Acta anterior de fecha 22 de septiembre de 2020 y conformes con el contenido de la misma, por unanimidad, se aprueba.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Conforme al artículo 42 del ROF, se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión:

- Resolución de Alcaldía, de 25 de septiembre de 2020 sobre concesión de licencia de obras para cambio de ventanas en vivienda situada en parcela 42, del polígono 1. Promovida por Dolores García de Albizu.
- Resolución de Alcaldía, de 2 de octubre de 2020 sobre concesión de licencia para cambio de ventanas y puerta principal de vivienda situada en parcela 70, del polígono 1. Promovida por Delia Salinas.
- Resolución de Alcaldía, de 2 de octubre 2020 sobre concesión de licencia de obras para aislamiento de techo del apartamento A, en vivienda situada den parcela 28, del polígono 1. Promovida por Alberto Razquin.
- Resolución de Alcaldía, de 6 de octubre de 2020 sobre concesión de licencia de obras para red de saneamiento comunitaria en polígono 2, parcela 228.
- Resolución de Alcaldía, de 9 de octubre de 2020, sobre licencia de apertura para adecuación de local en planta baja para apartamento rural accesible, en parcela 28, del polígono 1. Promovida por Alberto Razquin.
- Resolución de Alcaldía, de 9 de octubre de 2020 solicitando ser acogidos al régimen de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados.
- Resolución de Alcaldía, de 20 de octubre de 2020, sobre concesión de licencia de obras para colocación de pivotes en parcela 131, del polígono 1. Promovida por M^a Puy Irigoyen Ros.

- Resolución de Alcaldía, de 23 de octubre de 2020 sobre instalación de placas solares en vivienda situada en parcela 196, del polígono 1. Promovida por Fernando Izcue.
- Resolución de Alcaldía, de 27 de octubre de 2020 sobre aceptación de participación en la convocatoria de subvenciones a Entidades locales para fomentar la participación ciudadana.
- Resolución de Alcaldía, de 28 de octubre de 2020, sobre licencia de obras para colocación de verja metálica como protección de acceso a vivienda situada en parcela 90, del polígono 1. Promovida por Isabel Ochoa.
- Resolución de Alcaldía, de 30 de octubre de 2020, sobre concesión de licencia de obras para cambio de ventanas en vivienda, situada en parcela 47, del polígono 1. Promovida por Matias Sainz.
- Resolución de Alcaldía, de 4 de noviembre de 2020, sobre concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 173, del polígono 1. Promovida por Susana García Alvarez.
- Resolución de Alcaldía, de 10 de noviembre de 2020, sobre autorización a ADAMO para apoyar en los postes del alumbrado público la línea que lleva la fibra por la calle denominada camino Iranzu.
- Resolución de Alcaldía, de 10 de noviembre de 2020, sobre licencia de obras para colocación de verja metálica como protección de acceso a vivienda situada en parcela 90, del polígono 1. Promovida por Isabel Ochoa.
- Resolución de Alcaldía, de 10 de noviembre de 2020 solicitando ser acogidos al régimen de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de noviembre de 2020, sobre concesión de licencia de obras para cerramiento de terraza en vivienda situada en parcela 506, del polígono 1. Promovida por M^a Carmen Izcue Isturiz.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de noviembre de 2020, sobre concesión de licencia de tenencia de un perro de raza Rottweiler (animal potencialmente peligroso), nacido el 24/06/2020 a Nouhaila Moundir Rahib.

3.- PONENCIA DE VALORACION .-

Visto y examinado detenidamente documento de Ponencia de Valoración de Abárzuza, se acuerda dar el visto bueno al mismo y proceder a su exposición pública conforme marca el artículo 36.4 de la Ley foral 12/2006, de 21 de noviembre, del registro de la riqueza territorial y de los catastros de Navarra.

4.- TIPOS IMPOSITIVOS PARA 2021.-

A la vista del artículo 12 y el 64 de la ley de haciendas locales de Navarra:

“Los acuerdos sobre imposición y ordenación de tributos, así como sus modificaciones, habrán de ser adoptados antes del comienzo del ejercicio económico en que hayan de surtir efecto, o de la fecha de realización o implantación de nuevas obras o servicios, o ampliación de los existentes”;

Se da cuenta de los tipos impositivos de este año que son los siguientes:

URBANA: 0,32 %

RUSTICA: 0,8 %

I.AE.: Índice 1,1

Impuesto sobre Construcciones, instalaciones y obras: 3,6 %

IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA

URBANA:: 10 % cuota y porcentajes mínimos del artículo 175 de la LFHL.

Aprovechamiento de hierbas: 22,25 euros/UGM.-

Se pasa a deliberar el asunto acordando por unanimidad congelar los tipos impositivos, tasas y precios publico para 2021.-

5.- ACUERDO DE DESAFECTACION DE PARCELA COMUNAL PARA POSTERIOR PERMUTA.

Vista solicitud presentada por D. Matias Sainz Ros y Ana María Garate en la que solicitan la desafectación de 1.513 metros cuadrados de terreno comunal sitos en la parcela 529 del polígono 1 para su posterior permuta por la parcela 379 del polígono 1 con una superficie de 13.679,02 metros cuadrados

Visto el informe de la Secretaría Municipal, de conformidad con el artículo 322.1 a) de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se ACUERDA por unanimidad, 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, dando cumplimiento al requisito de mayoría absoluta requerido:

1º.- Desafectar inicialmente 1.513 metros cuadrados de terreno comunal, situados en la parcela 529 del polígono 1 con el objeto de permutarlos con la parcela 379 del polígono 1

2º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la citada permuta.

3º.- Someter el expediente a información pública por el plazo de un mes en el tablón de anuncios y en el B.O.N., a fin de que se puedan presentar las alegaciones que se consideren convenientes.

Y siendo las 20,15 horas del lunes 23 de noviembre de 2020 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que yo, la Secretaria, Certifico.-





DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada sin modificaciones por el Pleno en sesión del día 11 de marzo de 2021 Se extiende en 2 folios el 60003 y 60004

Abárzuza a 12 de marzo de 2.021

La Secretaria,

